

## DECRETO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CIDS/2017/12	La Comisión Informativa de Derechos Sociales

**González Torijano, María José, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE  
ÓRGANO,  
DISPONGO:**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	14 de diciembre de 2017 a las 18:15
<b>Lugar</b>	Salón de Comisiones

**SEGUNDO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.** Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
<b>A) Parte resolutive</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación del acta de la sesión anterior</li><li>2. Expediente 2754/2017. Procedimiento Genérico. DICTAMEN NOMBRAMIENTO DE D. ÁNGEL NIETO ROLDÁN COMO HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD</li><li>3. Expediente 7822/2017. Actuaciones sobre los datos de la vía pública: zona Puente de los Poetas.</li><li>4. Expediente 7353/2017. Actuaciones sobre datos de la vía pública: zona Alto de los Curas.</li></ol>
<b>B) Actividad de control</b> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Informes de la Presidencia y de las distintas Áreas.</li></ol>
<b>C) Ruegos y preguntas</b> <ol style="list-style-type: none"><li>6. Ruegos y Preguntas.</li></ol>

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Zamora**

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977

**ACTA 10/17**

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DERECHOS SOCIALES  
CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (SESIÓN  
ORDINARIA)**

En la Sala de Comisiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, siendo las dieciocho horas y veintitrés minutos del día nueve de noviembre del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la señora D<sup>a</sup>. María José González Torijano, con la asistencia de los señores concejales y las señoras concejales D<sup>a</sup>. María Eugenia Cabezas Carreras, D. Manuel Alesánder Alonso Escribano, D<sup>a</sup>. María Soraya Merino Fernández, D<sup>a</sup> María José Herrero Palacios (en sustitución de D<sup>a</sup>. Sonia Calvo Casado), D<sup>a</sup>. Belén Sánchez de Anta, D. Julio José Eguaras Gutiérrez, D<sup>a</sup>. Reyes Merchán González y D<sup>a</sup>. María Cruz Lucas Crespo, y asistidos por el Secretario de esta Comisión, D. Juan José Sardá Pascual, por delegación de la Secretaría, se reúne en sesión ordinaria y en primera convocatoria, con quórum suficiente a efectos legales, la Comisión Informativa de Derechos Sociales, previa citación escrita realizada al efecto, elaborándose la siguiente acta.

**PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS  
SESIONES ANTERIORES.**

Preguntados los señores y las señoras asistentes acerca del contenido del acta de la sesión anterior, la señora Merchán González indica que en su intervención en la página cuatro, al proponer que se cambien los criterios de contratación, dijo lo contrario de lo recogido en el acta, es decir, que se aplique el criterio de mejor calidad, en lugar del más económico.

De igual manera, la señora Sánchez de Anta apunta que al final de la página dos figura que ya se ha nombrado al representante municipal en el María de Molina, cuando dicho nombramiento se ha realizado con posterioridad a la celebración de dicha sesión.

Por lo demás el acta se aprueba por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO: PERTINENCIA DE LA SUSTITUCIÓN DE LA  
DENOMINACIÓN AVENIDA CARLOS PINILLA POR LA DE AVENIDA REYES  
CATÓLICOS, DANDO CONTINUIDAD A LA AVENIDA DEL MISMO NOMBRE.**

Conocida por los señores y señoras miembros de la Comisión Informativa de Derechos Sociales la documentación obrante en dicho expediente, se somete a votación la pertinencia del cambio de denominación, con el resultado siguiente:

Votos a favor: Seis.  
Votos en contra: Ninguno.  
Abstenciones: Tres.

Por lo tanto, se acuerda que es pertinente la propuesta para la sustitución de la denominación de la avenida Carlos Pinilla por la de avenida Reyes Católicos, dando continuidad a la avenida del mismo nombre.

#### **PUNTO CUARTO: INFORMES DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS DISTINTAS ÁREAS.**

Cede la palabra la Presidencia a la señora Cabezas Carreras, quien recuerda la celebración del micro-teatro el próximo fin de semana y la presencia de lam Gibson en el Teatro Principal el día 14 de noviembre, pasando a continuación a exponer que se está elaborando la ordenanza de uso del auditorio -de la que está pendiente la elaboración de un estudio económico-, y, al mismo tiempo, en tanto que la instalación se sigue usando, para evitar los problemas que se han venido dando en la celebración de la Poliparty, que se han publicado el pasado día tres en el Boletín Oficial de la Provincia las normas que regirán dicho evento, previa aprobación por la Junta de Gobierno Local.

Igualmente informa del documental sobre Baltasar Lobo que ha estado realizando Agustín Remesal para Televisión Española, para lo que se recreó su taller; de que se sigue trabajando en el aniversario de León Felipe, cuyo Patronato será convocado para el día veintinueve de noviembre; y de la exposición sobre la revolución rusa que una asociación de Madrid, aprovechando el centenario de la misma, va a montar para Navidad en el Centro de Interpretación de las Ciudades Medievales y compartiendo espacio con el belén navideño.

La señora Merchán González pregunta si en la contratación de las luces navideñas se ha tomado medidas para evitar que estén encendidas en febrero, como ocurrió la campaña pasada. La señora Cabezas Carreras responde que aún se están recibiendo propuestas, y que, efectivamente, se han tomado medidas para evitar esa situación.

Por otro lado, el señor Eguaras Gutiérrez indica no se han tomado las medidas acordadas en el Consejo Sectorial de Turismo para que las luces de los monumentos estén encendidas todos los días.

A su vez, la señora Lucas Crespo pregunta si se va a cambiar la ubicación de la biblioteca de San José Obrero dado que, además de otras carencias, no es accesible. La señora Cabezas Carreras manifiesta que está prevista su reubicación en el antiguo matadero desde el inicio del proyecto.

En cuanto a las materias de su delegación, el señor Alonso Escribano procede a dar respuesta a las preguntas realizadas en la sesión anterior al respecto de las obras de la Ciudad Deportiva y de las pistas de los barrios y del nuevo suelo del pabellón Ángel Nieto. A continuación da cuenta de la petición recibida para la celebración de un torneo de rugby inclusivo en el que participarán jugadores de Madrid, además de realizar una charla con periodistas y expertos; de que esta misma semana finaliza el proceso de salinización de la piscina de Los Almendros; de que ha dado comienzo el

Plan de Natación Escolar; y de que se ha presentado en el Registro un escrito del piragüista Carlos Garrote, que participará en los juegos olímpicos de Tokio 2020, solicitando la colaboración del Ayuntamiento dentro de una iniciativa denominada "Camino a Tokio 2020", que será valorada de cara al próximo año intentando evitar el efecto llamada.

Por su parte, la señora Presidenta refiere que el Ayuntamiento no cuenta con un Plan de Accesibilidad, contestando a la pregunta planteada por la señora Lucas Crespo en la sesión anterior; que el día veintinueve de noviembre tendrá lugar en la Alhóndiga un taller de Educación de Calle dirigido por Enrique Martín Reguera, psicólogo y educador con amplia experiencia en Madrid; que el día quince de noviembre se espera la visita de los representantes de Unicef en Castilla y León para la obtención del sello CAI, indicando al respecto que una empleada municipal ha realizado la Gira por la Infancia, que ha recorrido varias ciudades y en la que participan representantes de todas las partes del mundo; que en breve se procederá a la suscripción del Acuerdo Marco, cuestión sobre la que se ha trasladado al Gerente en Valladolid que la Junta de Castilla y León no está cumpliendo la normativa vigente, dado que no financia el noventa por ciento del coste del servicio, sino un porcentaje inferior motivado en que el Ayuntamiento desde dos mil dieciséis tuvo que incrementar su aportación para evitar las listas de espera; que ya se está preparando la Operación Sonrisa, que tiene como novedad que no se entregarán juguetes a las familias, sino bonos nominativos para hacerlos efectivos en jugueterías, contando con Cruz Roja para la recaudación de los ingresos que genere la fila cero abierta en la representación de la tradicional obra teatral; que se ha abierto el plazo para solicitud de las becas de comedor; y que se ha remitido a la Junta de Gobierno Local del próximo martes la aprobación de la convocatoria para subvencionar los recibos de agua.

Interviene la señora Cabezas Carreras para añadir que también se ha remitido a la Junta de Gobierno Local del martes la convocatoria de subvención a las artes.

Pide la palabra la señora Merchán González para decir que se ha registrado una moción al Pleno para instar a la Junta de Castilla y León para que se creen ayudas a las familias de niños con dislexia.

Así mismo, el señor Alonso Escribano comunica que se ha recibido una contestación a la petición de propuestas de reconocimiento a deportistas locales, en la que figuran varios nombres, que son relacionados y que serán facilitados a los señores y señoras asistentes.

Siendo las diecinueve horas y diecisiete minutos abandona la Sala la señora doña Reyes Merchán González.

Continúa diciendo el señor Alonso Escribano que en la próxima sesión se dará información de los deportistas con méritos y de las personas que hayan hecho grandes aportaciones al deporte zamorano.

Por último la Presidencia comenta que en breve se convocará la reunión para organizar la jornada sobre discapacidad.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La señora Sánchez de Anta pregunta por el procedimiento de contratación de la iluminación navideña, a lo que la señora Cabezas Carreras responde que se hará mediante contrato menor.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las diecinueve horas y veintiún minutos del día de la fecha más arriba indicada, la Presidencia dio por terminada la sesión de esta Comisión Informativa de la que yo, como Secretario, por delegación del Secretario General, doy fe.